	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Ciudad y fecha:	Madrid, Cundinamarca 09 de octubre de 2024
Dependencia Generadora:	GRUAL-ESSER-ESTRA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICION DE ACEITES PARA LOS VEHICULOS DEL CAMAN

3. INSTRUMENTO DE LA TVE

Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro	


4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Comando Aéreo de Mantenimiento para el cumplimiento de la misión institucional requiere transportarse para las diferentes actividades, en aspectos como la seguridad de la infraestructura, en las actividades de inteligencia y contrainteligencia, en las actividades logísticas, administrativas y las demás, en las cuales se requiere desplazamientos, la unidad cuenta con un parque automotor asignado al Grupo de Apoyo Logístico, el cual tiene una necesidad de mantenimiento.

La necesidad de adquirir aceites para los vehículos del Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN) es crucial para asegurar un mantenimiento preventivo adecuado. Estos aceites son fundamentales para el correcto funcionamiento y la durabilidad de los vehículos, ya que permiten un rendimiento óptimo del motor y previenen fallas mecánicas que podrían interrumpir las operaciones.


Al garantizar que los vehículos estén siempre en condiciones óptimas, se mejora la eficiencia operativa y se minimizan los tiempos de inactividad, lo que es vital para cumplir con las misiones de la Fuerza Aérea Colombiana.

Los aceites se compran a través de un contrato centralizado en DILOS para la FAC, por lo que al momento de surgir la necesidad mediante oficio FAC-S-2024-174619-CI se solicitó a la JELOG se autorizara adicionar el contrato N°037-00-A-COFAC-DILOS-2024 para tal fin. JELOG mediante

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

oficio FAC-S-2024-176011-CI respondió que el contrato ya no se podía adicionar y por tanto mediante oficio FAC-S-2024-177876-CI autorizó al CAMAN adelantar citada contratación en la Unidad.

NOTA: En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
ACEITE 15W-40	100	69
ACEITE 20W-50	100	61

CODIGO TVEC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	UNIDAD MEDIDA
TVEC4802	ACEITE 15W-40	69	GALÓN
TVEC8401	ACEITE 20W-50	61	GALON

5. CATALOGACIÓN OTAN

Anexo1: consulta OTAN

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Artículos y servicios (1)

Ver 



GSF01- ACEITE 15W-40 GALON
Pieza del proveedor TVEC4802 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

215.523,00 COP / Unidad

Cantidad - 1 + Agregar v

Artículos y servicios (1)


Ver 



GSF01- ACEITE 20W 50 1 GALÓN
Pieza del proveedor TVEC4801 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

244.934,00 COP / Unidad

Cantidad - 1 + Agregar v

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento

8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

R-10

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

ST. ANDRES FELIPE PEDRAZA RAMOS – Supervisor Principal
AT. JUAN DAVID ROJAS MOLINA – Supervisor Suplente

9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

andres.pedrazar@fac.mil.co
juan.rojasmo@fac.mil.co

9.2. Teléfono De Los Supervisores:

ST. ANDRES FELIPE PEDRAZA RAMOS –3185757356
AT. JUAN DAVID ROJAS MOLINA – 3002330367

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:


Octubre 30 de 2024.

Se establecerá un solo pago, dado que la orden de compra deberá ser con única entrega.

MES	PORCENTAJE	VALOR
NOVIEMBRE	100%	TOTAL ADJUDICADO

11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Los bienes que se adquieran dentro del presente proceso deberán ser entregados en las instalaciones de los Almacenes misceláneos y/o Aeronáuticos del Comando Aéreo de Mantenimiento, ubicado en el municipio de Madrid, Cundinamarca Carrera 5 # 2-91 sur, previa coordinación con el supervisor del contrato y almacenista de la Unidad, con mínimo cinco (05) días de anticipación. De igual manera, el material deberá ser descargado y entregado por parte del contratista sin costo adicional para la administración.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del **“ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”**

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

IMPUESTOS QUE APLICAN DECLARANTES DE RENTA		IMPUESTOS QUE APLICAN NO DECLARANTES DE RENTA	
Compras en general Personas jurídicas, asimiladas y personas naturales	Retención en la fuente 2,5%	Compras en General Personas Naturales	Retención en la fuente 3,5%
	Rete IVA 15% sobre el IVA		Rete IVA N/A
	Rete ICA 8*1000 antes de IVA		Rete ICA 8*1000 antes de IVA
Se revisó la información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.			

13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

AMPARO	%	VIGENCIA
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)

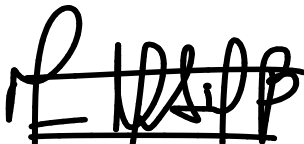
Anexo2: Esta dispuesto en el cuadro anexo, en la columna “COD MATERIAL”.

ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. Anexo 1 catalogación OTAN
4. Anexo 2 Certificado materiales
5. Concepto presupuestal


FIRMAS



TC MARIBEL SILVA BARRERA
Ordenadora del Gasto – Delegado Contractual



TC DEYSSON ASDRWAL MATEUS ACERO
Comandante o Jefe Dependencia interesada

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	04
		Vigencia:	09-09-2024

Juan David R

AT. ROJAS MOLINA JUAN DAVID
Estructurador Técnico y Económico

Sergio Espitia

TE. LIEVANO ESPITIA SERGIO
Especialista Jurídico Departamento Compras Públicas